

Inventarios

Almacenes

Artículos

Órdenes de compra

Recepción de bienes

Patrimonio

Ingresos

Solicitudes de gasto

Recursos humanos

Bancos

Contabilidad

Gobernanza

Presupuesto

Obras públicas

Deuda pública

Informes

ASEJ Auditoría Superior del Estado de Jalisco

ISAF Instituto superior de auditoría y fiscalización

Configuración

Parámetros

Tipos de movimientos de banco

Familia de artículos

Retenciones

Regímenes fiscales

Tipo de pólizas

Reportes

Definición de filtros

Clasificador administrativo

Clasificador económico

Clasificador por objeto del gasto

Nuevo

Eliminar

Editar

Actualizar

Restablecer la configuración de la vista

Exportar a

Clasificador por objeto del gasto

Almacenes / Clasificador por rubro de ingr... / Clasificador por tipo de gasto / Clasificador por objeto del ga...

Introduzca el texto a buscar...

		Código	Descripción	Definición	Nivel	Esta activo
☐		1000	Servicios Personales	Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio	Capítulo	☒
☐		1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.	Concepto	☒
☐		1110	Dietas	Asignaciones para remuneraciones a los Diputados, Senadores, Asambleístas, Regidores y Síndicos.	Partida genérica	☒
☐		1111	Dietas	Asignaciones para remuneraciones a los Diputados, Senadores, Asambleístas, Regidores y Síndicos.	Partida específica	☒
☐		1120	Haberes	Asignaciones para remuneraciones al personal que desempeña sus servicios en el ejército, fuerza aérea y armada nacionales	Partida genérica	☒
☐		1121	Haberes	Asignaciones para remuneraciones al personal que desempeña sus servicios en el ejército, fuerza aérea y armada nacionales	Partida específica	☒
☐		1130	Sueldos base al personal permanente	Asignaciones para remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en los entes públicos. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con los catálogos institucionales de puestos de los entes públicos	Partida genérica	☒
☐		1131	Sueldos base al personal permanente	Asignaciones para remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en los entes públicos. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con los catálogos institucionales de puestos de los entes públicos	Partida específica	☒
☐		1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extra	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones del personal al Servicio Exterior Mexicano y de Servicios Especiales en el Extranjero, así como representaciones estatales y municipales en el extranjero. Incluye las variaciones del factor de ajuste: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad de la vida en cada adscripción. Dichas remuneraciones son cubiertas exclusivamente al personal que labore en esas representaciones en el exterior	Partida genérica	☒
☐		1141	Remuneraciones por adscripción laboral en el extra	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones del personal al Servicio Exterior Mexicano y de Servicios Especiales en el Extranjero, así como representaciones estatales y municipales en el extranjero. Incluye las variaciones del factor de ajuste: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad de la vida en cada adscripción. Dichas remuneraciones son cubiertas exclusivamente al personal que labore en esas representaciones en el exterior	Partida específica	☒
☐		1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.	Concepto	☒
☐		1210	Honorarios asimilables a salarios	Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.	Partida genérica	☒
☐		1211	Honorarios asimilables a salarios	Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.	Partida específica	☒
☐		1220	Sueldos base al personal eventual	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones para el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en los entes públicos.	Partida genérica	☒
☐		1221	Sueldos base al personal eventual	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones para el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en los entes públicos.	Partida específica	☒

Buscar

09:59 a. m.

05/03/2025

